

Cabo primero don Fermín Martínez Blazquez Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don José Martínez Martínez, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Manuel Martínez Salmerón, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Santiago Menasalva García, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Mariano Panadero Abengoza, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Vicente Paredes Gutiérrez, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Francisco Pérez García, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Ángel Ramos de Pablos, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don José Ramos Manzaneque, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Ángel Redondo Sánchez, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Julián Rodríguez González, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Gumersindo Sánchez Santa Cruz, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Nicasio Sánchez Portugués, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Laureano Santamarta Prieto, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Jesús Serrano Rubio, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Laurentino Toledano Vicente, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo primero don Paulino Toribio Sobrino, Ayudante de línea eléctrica.
 Cabo don Gabriel Acebo Pérez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Adell Moreno, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Almodóvar Sáez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Almodóvar Santos, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ángel Alonso Miranda, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Cándido Alonso Alonso, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José Andrade Borrego, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Andréu Chazarra, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Cristóbal Arenas Barragán, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Marcelino Antúnez Morato, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Baena Cabezas, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Enrique Baeza Díaz, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José Manuel Valle Miranda, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ángel Barradas Barradas, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Bartolomé Vázquez Macías, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Bernal Ariaza, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Domingo Blanco Duro, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Pablo Burguillos Sánchez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Rafael Camacho Hidalgo, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Eduardo Campos Morollón, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Cañete Montes, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Carvajal Ramos, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Félix Castellanos Ramos, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Casanovas Gómez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Cortés Pérez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Sebastián Criado García, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Cruces Nuñez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Vicente Díaz Justo, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Felipe Herranz Inés, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Hervás Sesmero, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José Hernández Meroño, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Millán Herrera Fernández, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Anastasio Eruste Arrogante, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ricardo Estévez Felipe, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Amador Fernández Cachero, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Gregorio Fernández Ochoa, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Máximo Fernández Carcoba, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ángel García Vígara, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ángel García Gil Donoso, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio García Alvarez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José García Yagüe, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José M. García Monteagudo, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José García Córdoba, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Julio García Requena, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José Gil Cardenete, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Guerrero Domínguez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio González Sánchez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Victoriano González Ruiz, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan González Ramos, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Félix Gutiérrez Salgado, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ignacio de la Iglesia Martín, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Pablo Yubero Palomar, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Fortunato Lamas Benito, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio López Moyano, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Diego López Hernández, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Rafael López Jiménez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Marchante Cañero, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Eduardo Martínez Montoya, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José Martínez Gómez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don José Martínez Jiménez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Mendo Garrido, Obrero de Vías y Obras.

Cabo don Pedro Molina Ramiro, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan José Montaña Capitán, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Moraleda García, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Luis Moral López, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Morato Cabrera, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Pablo Muñoz Sampedro, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Oliva Castillo, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Pajero Cordovilla, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Ezequiel Panadero Comino, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Parreño Simón, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Pérez Alarcón, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Andrés Pino Ponferrada, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Vicente Rodríguez Muñoz, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Fernando Rodríguez Moldes, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Rodríguez Suárez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Rafael Rodríguez Domínguez, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Ramírez Santiago, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Juan Ramírez Castilla, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Francisco Román Delgado, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Luis Ruiz Rey, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Manuel Salas Ríos, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Sánchez Bernabé, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Alfonso Soria López, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Tapia González, Obrero de Vías y Obras.
 Cabo don Antonio Tenorio García, Obrero de Vías y Obras.

Madrid, 31 de octubre de 1968.

MENENDEZ

ORDEN de 31 de octubre de 1968 por la que pasa a honorífico en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se menciona.

Pasan a honoríficos en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales y Suboficiales pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Antonio Vega Alcalá, Ingeniero principal.
 Comandante don Fernando Blanco Lustono, Subjefe de División.
 Capitán don Cecilio Calvo Lescarboua, Inspector principal.
 Capitán don Francisco Rivero Ascaso, Jefe de Depósito.
 Teniente don Juan Aguilera Aguilar, Subjefe de Depósito.
 Teniente don Valentín Loscos Gaspar, Jefe de Depósito.
 Teniente don José Nogueroles Peguero, Subjefe de Sección Vías y Obras.
 Alférez don Francisco Molina Caballero, Revisor de billetes.
 Alférez don Manuel Soriano Expoy, Jefe de Estación.
 Brigada don Manuel Tudón Martín, Fogonero autorizado.

Metropolitano de Madrid

Teniente don Francisco López López, Encargado general de Obras.

Ferrocarriles de Tortosa a la Cava

Comandante don Joaquín Amigó Miró, Director adjunto.

Madrid, 31 de octubre de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de octubre de 1968 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores que se citan, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de 23 de noviembre de 1965, que por causas justificadas no pudieron realizar a su debido tiempo el periodo de prácticas.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 23 de noviembre de 1965, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la oposición, y de las que resulta haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, números de Registro de Personal y fechas de nacimiento figuran a